

Table with 2 columns: Location (España, Extranjero) and Price (Ptas., Cts.).

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACIÓN

Soliloquios

«El peregrino de Amor»

Proemio

En una velada invernal, junto al fuego crepitante y amoroso de la chimenea de mármol rosa, he sentido en la soledad y en el silencio de la noche, aletos de tristeza y de melancolía revolotear en el fondo de mi alma, como si gimieran en ella, el vacío y la soledad de todas las espiritualidades huérfanas y mediatas... Como si una misteriosa ley de afinidad anímica, juntara a mi dolor, el dolor universal...

Jornada Primera

Era en la alborada. Era en Abril. Y era, en un país de loco ensueño... Imaginaba a tal hora, en tal época y en tal lugar, un jardín de árboles exóticos, olorosos y gentiles; una alfombra de césped plateado en los senderos tortuosos, y una exuberante profusión de flores policromas y satinadas, que llenasen el ambiente de una perfumada exquisitez... Imaginaba un bello surtidor romántico; una N ke de Samotracia de mármol blanco, extendiendo sus alas en el azul de un cielo límpido, y siete pavos reales paseando por un amplia escalinata sus largas colas decorativas...

Aun no asamos y ya pringamos. La historia es ésta:

Un buen día el Ministro de Marina del Brasil propuso a las Cortes la construcción de un acorazado al cual se bautizaría con el nombre de «Rio Janeiro».

Acordada la construcción se encargó la misma a un astillero inglés, y pasado poco tiempo las Cortes brasileñas acordaron a principios de Septiembre último vender el acorazado por la cantidad de su coste que ahora no hace al caso.

Se propuso la venta y fué aceptada por una nación europea, pero luego nació el estado comprador revocar la venta y así lo hizo saber al Brasil.

Buscó de nuevo este comprador y recientemente lo ha hallado. Turquía se queda con el «Rio Janeiro» si bien cambiándole el nombre que en adelante será el de «Sultán Osman».

Pero todos estos incidentes, aumentados a última hora con la protesta de un viceministro del Brasil, no tienen gran importancia, comparados con lo que significa en sí el negocio.

Tal vez sea ésta una de las pocas veces que se presente la ocasión de vender algo que todavía no esté acabado.

Vendírase viejo y se compraría, pero todavía sin estrenar!

Poco miran por su patria los diputados y senadores de aquel país, que tanta prisa se dan para privarle de medios de defensa.

Hoy que parece que las grandes luchas entre las naciones han de ser en el mar (todavía que los medios guerreros del aire no han llegado a la perfección) resulta de un efecto deplorable.

Pero para los propagandistas de la paz el Brasil será desde hoy uno de los Estados acreedores al premio Nobel.

En cambio Turquía será todo lo contrario.

¡Cosas de la vida!

NEMO

Madre sin saberlo

En Chambéry, una señorita de cuarenta y nueve años acaba de recibir una fuerte y desagradable sorpresa. Un día que tranquilamente estaba en su casa, llamaron a la puerta y apenas abrió, se abalanzó a su cuello, llamándole madre, un joven de unos treinta años.

La mujer no sabía de su asombro, porque tenía la completa seguridad de que nunca había dado a luz. Creyó al principio que se trataba de algún fresco, de algún audaz que representaba la comedia con vistas a una estufa, empero fue tan firme la insistencia del joven, ponía tanta fe en su amor filial que serenado el ánimo, pidió explicaciones, y el joven sacó los papeles oficiales que atestiguan que era hijo de ella, librados por la Alcaldía de Chambéry.

¿Qué hacer? La señorita no quiere pasar por madre sin saberlo y se sometió a un examen médico que confirmó su aserto. Con este certificado ha presentado una querrela criminal contra quien pretende ser su hijo y este extraño asunto está en los tribunales, e intrigada la opinión, porque a la vez se ha comprobado que en el registro de la Alcaldía obra la partida de nacimiento del joven, en la que se consigna que es hijo de la señorita en cuestión.

Y este extraño asunto es la comidilla de las gentes, a disgusto de la protagonista que indignada prepara otra querrela contra los empleados de la Alcaldía por los daños y perjuicios que han causado en su honorabilidad, con su equivocación.

Verdaderamente es un extraño caso, que legitima, muy mucho, la exasperación de la señorita de Chambéry.

Los autores de *Los Hijos artificiales*, tienen ya otro asunto para con que aguzar su vena cómica.

X. X.

Lecturas y Comentarios

La ley eugénica en los Estados Unidos.—Para prestar paraguas.—Sorpresas del divorcio por un error de inscripción.

El 1.º de enero de este año ha debido ponerse en vigor en los Estados Unidos la ley eugénica, recientemente votada, condicionando el matrimonio. Los futuros contrayentes tendrán que presentar previamente, a su enlace, un certificado de perfecta salud. Los médicos, antes de expedir ese certificado, tienen que realizar numerosas experiencias, entre ellas una punción espinal dorsal y una perforación en el cráneo. Se cree que habrá numerosas huelguistas de los aspirantes al casamiento, pues dichas experiencias, sobre ser enojosas, suelen durar hasta seis meses.

La «Eugenia» es una ciencia novísima, pero que cuenta ya con muchos y ardientes partidarios. Su nombre es una derivación del griego, de *eu*, bien, y de *genios*, raza. Es decir, que se ocupa de los métodos que deben emplearse para conservar y perfeccionar la raza, evitando el decaimiento que la civilización produce inces-

ablemente en la especie humana. Los yanquis no desprecian ocasión de implantar métodos eugénicos, y así han restringido la inmigración, y ahora tratan de condicionar el matrimonio.

Se ha constituido en Bélgica una Sociedad, con capital de cinco millones de francos, con objeto de prestar paraguas.

Por la pequeña cantidad de cinco francos al año, la Sociedad entrega a sus clientes una pequeña placa de aluminio. De este modo, el individuo no tiene que preocuparse de sacar paraguas de su casa.

Si llueve, el «ocio» entra en la tienda más próxima, café, restaurant, estanco... y enseña la placa de aluminio.

En seguida le facilitan un paraguas, por cuenta de la Sociedad.

Cesa la lluvia, y el «ocio» entra en la tienda más inmediata y deja el paraguas.

La cosa, como se ve, es sencilla y práctica.

Como cada placa de aluminio tiene el número del socio, no es posible la desaparición de ningún paraguas, sin que incurra el olvidado en la consiguiente responsabilidad.

Dicen de Estuque que hace algunos años unos esposos, no sintiéndose felices en la vida matrimonial, pidieron el divorcio y lo obtuvieron.

Pero resultó que, ya separados, comprendieron que no podían vivir el uno sin el otro, y al cabo de unos años de libertad resolvieron casarse otra vez.

Hicieron las gestiones necesarias en el Registro del estado civil. Y allí, con estupor, vieron que no constaba que se hallaran divorciados.

En efecto, a consecuencia de falsos informes, dados a raíz del divorcio, la inscripción del fallo judicial se puso al margen de otra partida de matrimonio.

Así, mientras que los esposos estaban casados, creyéndose divorciados, otra pareja estaba divorciada considerándose casada.

Nada ha sido necesario corregir. Los involuntariamente divorciados hacen tiempo que han muerto.

Un inglés, operador de una casa de Londres que se dedica a la impresión de películas para cinematógrafos, ha enviado seis de ellas verdaderamente interesantes.

Para obtenerlas corrió serios peligros. Bajó, varios centenares de pies, por el cráter nuevo formado en la última erupción del Vesubio.

Y cuando llegó a la región de las lavas, instalóse en un hueco con su aparato y empezó a impresionar cinta.

Le faltaba la luz propiamente dicha, pero le bastaba con los reflejos.

A cada momento, se desprendían en torno suyo trozos de las inconsistentes paredes de la chimenea del volcán.

Sus pies se hundían en montones de ardientes escorias.

Bajo él la lava hervía de un modo formidable.

Sus ojos se inyectaban de sangre.

Cuando no pudo resistir más, emprendió la ascensión y llegó a lo alto, con su aparato y sus películas, sano y salvo.

Y por la tarde notó que estaba curado de una bronquitis seca que venía padeciendo.

Fué a ver a un médico y éste le dijo que sus bronquitis estaban perfectamente, gracias a la acción terapéutica de los vapores que aspirara y que emanaban de las materias en fusión.

Argos.

HABLA BURELL

LOS LIBERALES Y MAURA

José María Carretero, el distinguido periodista que tan notables intervenciones viene obteniendo para *Mundo Gráfico*, de Madrid, acaba de celebrarnos una muy interesante con el ministro liberal don Julio Burell. De ella reproducimos el fragmento más sustancioso:

«¿Y de política? Cree usted probable la unión de ustedes, los garciprietistas, con Romanones?»

«Nosotros seguiremos constituidos con política, organización y caracteres propios; aspiramos a ser la base del partido liberal, no somos una división, porque se disiente de un jefe proclamado y reconocido, y nosotros hemos visto varios presidentes del Consejo, pero no hemos conocido ningún jefe común a todos los liberales. Nos distingue de la agrupación que dirige el conde, una cuestión esencial del régimen: la función parlamentaria totalmente preterida; y en lo que se refiere a problema tan vital como el de la guerra de África, consideramos que el último gobierno no estimó en todo su peso y su gravedad la existencia de aquel raudal de sangre y de dinero que corre por Marruecos. En otros puntos como el de las relaciones con Roma, no pedimos suscribir el equívoco constante que ha sido el regreso del señor Calbetón trayendo las manos vacías de concesiones, pero ostentando al pecho la banda y la cruz de San Gregorio «El Magno». Así es que creo posible esa unión de que me habla usted, a no ser que un sincero examen de conciencia nos lleve a todos a la aceptación de un programa común y a una campaña inspirada en los mismos entusiasmos y en idénticos ideales: sin eso no hay posibilidad de regirse decorosamente por la prescripción. La prescripción es un hecho jurídico, pero no puede referirse a la política que representa un interés particular, sin el interés de la nación. Sería inútil que el conde de Romano-

nes y el marqués de Alhucemas se estrecharan las manos; subsistiendo las mismas causas, tarde o temprano se producirían los mismos efectos, y es necesario que esta última crisis planteada contra una parte de los liberales y contra el jefe del partido conservador, tenga el castigo que merece, ya mediante la organización de una fuerza liberal que solo en ella cabe, geramente de hechara sastrer, signifique con su airosa falda corta, y si nos atrevemos a llamarla airosa es porque, a pesar de continuar muy justa en la cintura y las caderas, desde la rodilla aumentó progresivamente su vuelo, ya con aberturas, ya con grupos de pliegues que permitieron moverse y andar con soltura.

En los cuerpos no se abandonó la forma kimono ni la blusa rusa; pero lo que más dominó en los trajes sastrer fueron las levitas con vueltas de bilgo en el invierno, de tela o bordado bilgo en el entretiempo y de terciopelo en el verano.

En los trajes de hechura modista hubo muchas fantasías: drapados y recogidos; adorns o *panthers* sobrepuños; combinaciones de telas lisas con las de cuadros o listas; chaquetas cortas por delante y largas por detrás; blusas y cuerpos con el talle alto, ó en su sitio, y gracias a esta libertad se remediaron muchos defectos de silueta, escogiendo cada cual lo más conveniente a lo suyo.

En adorns dominaron los colores fuertes del estilo búlgaro, la pasamanería, los encajes y bordados de todo género, y para los trajes de mucho vestir, en los que fueron de rigor las colas largas y estrechas, hubo profusión de perlas nacaradas, blancas, de colores, de plata y de oro.

Telas y colores.—Las telas persas y búlgaras fueron la novedad del año, así como los crespones brochados y las batistas estampadas con sus bonitas cenefas, que facilitaron mucho el adorno de los trajes. Para las *taillees* de baile, teatro, comidas, etc., el crepón de la China, el raso, el moaré, cachemire de seda *voile* de gasa, tul y muselina; nada se prestó al drapado propio de estos trajes como estas flexibles y vaporosas.

Otra novedad fué una tela de lana llamada *sibeline*, por lo bien que imita la piel sedosa y ligera tan preferida de las elegantes.

Los colores más en boga para trajes fueron el verde, el verde y el violeta y para adorns el encarnado cereza, el verde imperio y el azul rey; estos colores fuertes requieren cierta sobriedad y generalmente no se emplearon más que en vivos ó ribetes, cuellos y solapas, muy especialmente en los vestidos blancos del verano.

Sombras.—Dominaron los pequeños, ó al menos los de tamaño mediano y casi sin adorns, exageradamente de tal modo, esta sencillez, que algunos no llevaron más que dos hebras de paraíso sujetas detrás de la copa; no puede dársele mucho tiempo esta pobreza de adorns, que tan poco conviene al comercio y a la industria y a fin de año se vieron los sombreros más decorados y si llevaban pocos adorns, eran tan buenos, que suplía la calidad a la cantidad: *spirits* finísimos, plumas de avestruz, no ya en la forma litoron ó amazona, sino en forma rígida y elevada, para que se rizaran muy apretadas, de manera que sus hebras quedaran unidas sobre otras.

Los paraísos también se armaron con las plumas muy justas, y como adorno más económico se emplearon las alas fantasma, las guirnaldas de flores minúsculas, grupos de cerezas y algún otro fruto entre largas lazadas y enrollamientos de tela.

Accesorios.—Los detalles ó complementos de los trajes, hasta los más sencillos de calle, no los descurrieron las elegantes; estolas y manguitos de pieles costosas, calzados superiores, el vellido del sombrero, el pañuelo de fina batista, el bolsillo de mano de buena piel, el paraguas y la sombrilla con punos artísticos, el abanico, los guantes, las cadenas, los cinturones en variados géneros, todo fué primoroso y elegante.

El peinado.—Había durado mucho tiempo el peinado bajo, é insensiblemente fueron apareciendo los moños en la cima de la cabeza y las diademas de los mismos cabellos, de cinta, de concha ó otras fantasías casi enciñadas tantas partidarias, que no le abandonaron fácilmente.

La variación de forma no desechó las peñas y las horquillas de concha y su imitación, así como las de metal, que, algunas de oro, plata ó platino, adornadas con piedras más ó menos valiosas, sujetas y dan gran realce a toda clase de peinados.

El señor Alcalde interesa que se presente hoy mismo en el negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el mozo Roberto Bosch Estelera para un asunto que le interesa.

Convocatoria
Para hoy viernes a las doce y media está convocada la Junta Local de primera Enseñanza.

El tiempo
Durante el día de ayer reinó en esta capital un tiempo apacible haciendo espléndido sol.

El atardecer notóse nuevamente gran descenso en la temperatura.

El «Re Vittorio»
Los señores Salom y Rallón nos participan que el vapor *Re Vittorio* de la Compañía «Navigazione Generale Italiana», llegó a Buenos Aires, el día 2 del actual.

EscOMBROS
El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas prohibiendo que se tinen escOMBROS en los distintos puntos de costumbre de este término municipal, debiendo llevarlos todos en los solares procedentes del derribo de la Puerta de Jesús y cortina adyacente.

largos por detrás, terminando en punta y guarnecidos de piel.

La verdadera novedad en abrigos fue la resurrección del terciopelo cortado para los largos; se vieron muchos con grandes flores, y como esta lujosa tela no requiere adorns, no llevaron más que una estrecha tira de piel *shaggy* en los bordes.

Trajes y adorns.—Los trajes de calle, geramente de hechura sastrer, siguieron con su airosa falda corta, y si nos atrevemos a llamarla airosa es porque, a pesar de continuar muy justa en la cintura y las caderas, desde la rodilla aumentó progresivamente su vuelo, ya con aberturas, ya con grupos de pliegues que permitieron moverse y andar con soltura.

En los cuerpos no se abandonó la forma kimono ni la blusa rusa; pero lo que más dominó en los trajes sastrer fueron las levitas con vueltas de bilgo en el invierno, de tela o bordado bilgo en el entretiempo y de terciopelo en el verano.

En los trajes de hechura modista hubo muchas fantasías: drapados y recogidos; adorns o *panthers* sobrepuños; combinaciones de telas lisas con las de cuadros o listas; chaquetas cortas por delante y largas por detrás; blusas y cuerpos con el talle alto, ó en su sitio, y gracias a esta libertad se remediaron muchos defectos de silueta, escogiendo cada cual lo más conveniente a lo suyo.

En adorns dominaron los colores fuertes del estilo búlgaro, la pasamanería, los encajes y bordados de todo género, y para los trajes de mucho vestir, en los que fueron de rigor las colas largas y estrechas, hubo profusión de perlas nacaradas, blancas, de colores, de plata y de oro.

Telas y colores.—Las telas persas y búlgaras fueron la novedad del año, así como los crespones brochados y las batistas estampadas con sus bonitas cenefas, que facilitaron mucho el adorno de los trajes. Para las *taillees* de baile, teatro, comidas, etc., el crepón de la China, el raso, el moaré, cachemire de seda *voile* de gasa, tul y muselina; nada se prestó al drapado propio de estos trajes como estas flexibles y vaporosas.

Otra novedad fué una tela de lana llamada *sibeline*, por lo bien que imita la piel sedosa y ligera tan preferida de las elegantes.

Los colores más en boga para trajes fueron el verde, el verde y el violeta y para adorns el encarnado cereza, el verde imperio y el azul rey; estos colores fuertes requieren cierta sobriedad y generalmente no se emplearon más que en vivos ó ribetes, cuellos y solapas, muy especialmente en los vestidos blancos del verano.

Sombras.—Dominaron los pequeños, ó al menos los de tamaño mediano y casi sin adorns, exageradamente de tal modo, esta sencillez, que algunos no llevaron más que dos hebras de paraíso sujetas detrás de la copa; no puede dársele mucho tiempo esta pobreza de adorns, que tan poco conviene al comercio y a la industria y a fin de año se vieron los sombreros más decorados y si llevaban pocos adorns, eran tan buenos, que suplía la calidad a la cantidad: *spirits* finísimos, plumas de avestruz, no ya en la forma litoron ó amazona, sino en forma rígida y elevada, para que se rizaran muy apretadas, de manera que sus hebras quedaran unidas sobre otras.

Los paraísos también se armaron con las plumas muy justas, y como adorno más económico se emplearon las alas fantasma, las guirnaldas de flores minúsculas, grupos de cerezas y algún otro fruto entre largas lazadas y enrollamientos de tela.

Accesorios.—Los detalles ó complementos de los trajes, hasta los más sencillos de calle, no los descurrieron las elegantes; estolas y manguitos de pieles costosas, calzados superiores, el vellido del sombrero, el pañuelo de fina batista, el bolsillo de mano de buena piel, el paraguas y la sombrilla con punos artísticos, el abanico, los guantes, las cadenas, los cinturones en variados géneros, todo fué primoroso y elegante.

El peinado.—Había durado mucho tiempo el peinado bajo, é insensiblemente fueron apareciendo los moños en la cima de la cabeza y las diademas de los mismos cabellos, de cinta, de concha ó otras fantasías casi enciñadas tantas partidarias, que no le abandonaron fácilmente.

La variación de forma no desechó las peñas y las horquillas de concha y su imitación, así como las de metal, que, algunas de oro, plata ó platino, adornadas con piedras más ó menos valiosas, sujetas y dan gran realce a toda clase de peinados.

El señor Alcalde interesa que se presente hoy mismo en el negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el mozo Roberto Bosch Estelera para un asunto que le interesa.

Convocatoria
Para hoy viernes a las doce y media está convocada la Junta Local de primera Enseñanza.

El tiempo
Durante el día de ayer reinó en esta capital un tiempo apacible haciendo espléndido sol.

El atardecer notóse nuevamente gran descenso en la temperatura.

El «Re Vittorio»
Los señores Salom y Rallón nos participan que el vapor *Re Vittorio* de la Compañía «Navigazione Generale Italiana», llegó a Buenos Aires, el día 2 del actual.

EscOMBROS
El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas prohibiendo que se tinen escOMBROS en los distintos puntos de costumbre de este término municipal, debiendo llevarlos todos en los solares procedentes del derribo de la Puerta de Jesús y cortina adyacente.

El próximo domingo día 11, tendrá lugar la representación de los Reyes Magos por unos aficionados en «Cen Millos» de la carretera de Paigüent.

Revista ilustrada
Hemos recibido el primer número de la revista mensual ilustrada «El Siglo de las Misiones» que ha comenzado a publicarse en Bilbao.

Inserta fotografías de los primeros misioneros españoles en China, de un catequista chino, de dos niños huérfanos entregados a pescadores cristianos de la bendición de una barca, de un grupo de religiosos de la Presidencia con algunas huérfanas, de una iglesia de Maseoand (Madagascar), de un grupo de niños de la misma capital, de una batería republicana de los tártaros, del P. Krenser, aprendiendo el guaraní del niño indio Venancio, de un catequista del Maduré, del P. Grange con dos huérfanos, de algunos seminaristas del Maduré, de Uraones (Indostán) convertidos por los P. P. Jesuitas belgas, de una familia cabileña cristiana, de unos niños del Sahara, montados en un burro, del presidente y del vicepresidente de China, de un incendio en Hanka, del catecismo de un P. Bianco en el Maduré.

Acompaña a estos fotografías apropiado texto.

«Juventud Sarracina»
Venimos que la sección de jóvenes terciarios de San Francisco organizada recientemente en la Hermandad de la iglesia de San Francisco con el nombre que precede, ha nombrado su Junta directiva en la siguiente forma:

Director: Rdo. P. Pablo Puigserver, T. O. R.
Presidente: Don Antonio Giménez.
Vice-Presidente 1.º: D. Jaime Puig.
Vice-Presidente 2.º: Don Gabriel Salvá.

Secretario: Don Santiago Viella.
Vice-Secretario 1.º: Don Manuel de Lete.
Vice-Secretario 2.º: Don José Ferrer.

Tesorero: Don Francisco Pons.
Vice-Tesorero: Don Jaime Tortell.

Reunión
Para el próximo jueves a las tres de la tarde, esta convocada en el local de la Cámara de Comercio, Sindicato de Expendedores de vinos, aguardientes y licores, al objeto de la renovación de cargos.

Curados
Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Antonio Fallicer que se había magullado varios dedos de la mano izquierda; Catalina Torres, que presentaba varias contusiones por efectos de una caída y José Sastre que se había producido varias heridas por caída con la bicicleta que montaba.

Al Juzgado
Por la policía fuer-n ayer denunciados al Juzgado Antonio Calafel é Ignacio Luñás por haber sostenido una fuerte disputa en la Plaza del Hospital cruzándose algunas bofetadas.

Pleases de campaña
En el Gobierno militar de esta plaza existía depositados los resguardos nominativos expedidos a favor de los individuos relacionados a continuación. Ellos ó sus herederos deben pasar cuanto antes a recoger el suyo respectivo, pues de no verificarlo en breve plazo ce devolverán a las comisiones liquidadoras de procedencia.

José Mayol Adrover.
Rafael Nadal Obrador.
Bernardo Cabot Sabater.
Salvador Oliver Forteza.
Agustín Ramada Royo.
Miguel Vidal Vives.
Antonio Sancho Grimalt.

La Exposición Eléctrica de Barcelona
Cumpliendo el acuerdo tomado últimamente por la nueva Junta Directiva de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, la ponencia nombrada para la reorganización de sus oficinas, compuesta por los señores Collaso y Gil, Marqués de Abella y Pedro Corominas, giraron su primera visita de inspección en las oficinas que ya desde primero de julio de 1913 vienen funcionando en el Pabellón Regio del Parque.

Las ilustres personalidades, acompañadas por los señores Pich, López de Sagredo y Borjas Ruiz, recorrieron detenidamente todas las dependencias en las cuales pudieran hacerse cargo de los importantes trabajos que se están llevando con toda actividad, conducentes a la preparación del mayor éxito del gran certamen.

Con la entrada de tan prestigiosos elementos en la dirección y organización de la Exposición que con tanta ansia espera Barcelona se puede asegurar que las obras de dicha Exposición entrarán en breve en un período de franca actividad.

El vapor de Marsella é
Ayer no llegó de Marsella el vapor «Baleares» por causa del temporal.

Dicho buque llegará esta mañana por haber salido ayer de dicho puerto a la hora de itinerario.

Circular
El señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular dirigida a los Ayuntamientos para que en lo que resta del presente mes ingresen en las Cajas del Tesoro el total importe del cupo de consumos correspondiente al año 1913, de lo contrario se exigirá a los Concejales la responsabilidad personal correspondiente.

Autorización
Por recien Real disposición se ha autorizado al señor Capitán general para que previa justificación que juzgue necesaria en cada caso conceda el retraso de incorporación a filas a los maestros de Instrucción primaria que llamados para la próxima concentración acrediten haber sido admitidos a oposiciones a escuelas anunciadas por el distrito universitario.

El Apostolado Franciscano
Se ha publicado el número 60 de la

Revista mensual «El Apostolado Franciscano» correspondiente al día 1.º de los corrientes.

Publica fotografías del Convento de PP. de la U. L. la Bisbal (Gerona); fachada de la nueva iglesia de los PP. Capuchinos de Alsina; misiones capuchinas de Guam (Islas Marianas); el patio del Palacio de la Almudaina y otras no menos interesantes.

En su parte literaria publica un artículo debido a la pluma de Fr. Fidel de San Aiciclo, capuchino, titulado «El Apostolado Franciscano en el sexto año de su fundación»; «Ais y la juventud de San Francisco»; Canto al Niño Jesús; Sellos con la efigie del Papa y otros trabajos amenos é instructivos.

Movimiento de población habido durante el año 1913
Nacimientos 46. Defunciones 13. Matrimonios 23.

Durante los días 4, 5 y 6 se han celebrado en esta iglesia solemnes funciones de Cuarenta-Horas.

El sermón ha corrido a cargo del orador sagrado Rdo. don Antonio Oliver.

El próximo domingo día 11 tendrá lugar la Adoración de los Reyes Magos, fiesta que promete resultar lucida dado el entusiasmo que anima a los jóvenes de este pueblo.—C.

Notas municipales
Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Murallas para proceder a su constitución.

Le nombrado Presidente de la misma don Nicolás Brondo y Vice-Presidente, don Bartolomé Rintort.

Acordó dicha Comisión reunirse los días 16 y el último de cada mes.

También se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Oliver procediendo a su constitución.

Hoy a las doce y media se reunirá la Comisión de Ersanche a la que han sido convocados los propietarios del Ersanche, designados por sorteo en la última sesión.

Los conservadores y el presupuesto provincial
Anoche se reunieron en la Peña los diputados provinciales conservadores para tratar sobre el presupuesto provincial.

Noticiosos de ello acudió uno de nuestros redactores a la Peña, donde al acabar la reunión le facilitaron la siguiente nota:

«Resultos nuestros adversarios políticos a satisfacer gratitudes electorales a quienes les improvisaron una mayoría de importación, ya que la tierra mallorquina, es para ellos ingrata y estéril, acuden a la ubre del Presupuesto para aquellos menesteres.

Gracias a las amables confesiones que nuestro Presidente confió a «La Última Hera» sabemos que el plan, para aquel designio, fué urdido por varios escogidos Diputados de la mayoría, naturalmente; y estos son los que trazaron las líneas generales de los flamantes y frustrados Presupuestos, lo cual podrá ser más expedito y más nuevo, pero nada tiene de correcto y desde luego aleja el derecho de reprochar la ausencia de nuestra reciprocidad.

Aggravada la imputan los liberales a los conservadores la existencia de la deuda provincial; con ella tropezó nuestro partido, años hace y en cuantía enorme al alcanzar la mayoría de la Diputación, pero como nosotros somos nosotros rendimos entonces el tributo debido al patriotismo y a la solidaridad política con los caídos liberales que ahora hizo trizas un reciente folleto de nuestro Presidente.

ANTIGUA CASA LASSALLE - San Nicolás, 31

CRISTALES COMBINADOS, surtido completo. Cristales extrafinos de todas clases

MAQUINARIA MODERNA PARA CORTAR Y MONTAR CRISTALES

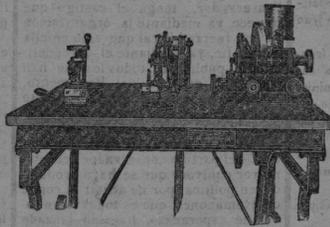
Optica norte-americana :: Gemelos prismáticos Zeiss y otras marcas — Aparatos de Física

La demanda cada día creciente de los cristales esférico cilíndricos, vulgarmente llamados de combinación, nos obligó hace ya algún tiempo a proveer nuestro establecimiento de un surtido de los mismos tan extenso que nos permite servir en el acto el 99 por 100 de las recetas de los señores Oculistas.

Con esto solo, sin embargo, no hubiéramos creído corresponder dignamente al favor que el público viene dispensando a esta casa desde hace más de 50 años, porque los cristales esférico-cilíndricos exigen un montaje especial, ya que su eficacia depende de su exacta colocación delante del ojo, hasta el punto de que un cristal que convenientemente colocado serviría para dar una visión clara, la da imperfecta y a veces produce verdaderos trastornos con sólo darle una posición ligeramente distinta de la que debe tener.

Resulta de esto que el montaje de los cristales de combinación es un trabajo difícil y largo, expuesto además a errores, ajenos muchas veces a la voluntad y a la pericia del óptico.

Para solventar estos inconvenientes y poder dar al público una garantía absoluta de exactitud



acabamos de adquirir de una casa de New York una serie de máquinas que además de ser la última palabra de la mecánica moderna, constituyen un sorprendente adelanto en la industria que nos dedicamos. Estas máquinas sirven para cortar los cristales del tamaño, forma e inclinación exacta del eje que se desee; para planar y pulir sus bordes; ó para biselarlos; para taladrar los cristales y en fin para todas las operaciones necesarias para convertir un cristal bruto en el que prescribe el Oculista, dándole una forma perfectamente regular y elegante.

Aparte de la economía de tiempo que estas máquinas representan, tienen aun una ventaja mayor, y es la que dan la seguridad más absoluta de que su trabajo no puede ser imperfecto. La mano del hombre por hábil que sea está expuesta a errores; la máquina no puede equivocarse y realizar hoy un trabajo distinto del de ayer.

Así, pues, desde hoy podemos ofrecer al público un trabajo tan rigurosamente exacto que sólo podrán igualar las dos ó tres casas de Madrid y Barcelona que cuentan con los mismos medios que cuenta nuestro establecimiento.

Doña María Margarita Homar y Rosselló

Viuda de Don Miguel Font y Muntaner

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LA SANTA UNCIÓN

Q. E. P. D.

La familia de la finada, rurga á sus amigos que la encomiendan á Dios y que asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se dirán hoy viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia y á la conducción del cadáver que tendrá lugar seguidamente.

No se invita particularmente

once, en la forma que estime más conveniente, entregando á la mayor brevedad en esta Secretaría de Cámara y Gobierno las limosnas recaudadas para que puedan ser enviadas cuanto antes á su destino.

La Junta Regional de Damas por mediación de su Presidenta, tenemos entendido que lo ha comunicado á las entidades que dirigen las demás Iglesias y capillas.

Dados los sentimientos caritativos de los habitantes de esta Isla auguramos que la cuestión dará un buen resultado.

De Sociedad

Ayer por la mañana dejó de existir la anciana y distinguida señora doña María Margarita Homar y Rosselló, viuda de don Miguel Font y Muntaner.

Descanso en paz. Sus virtudes y su excelente corazón le conquistaron el aprecio de cuantos la trataron.

Reciban la expresión de nuestro sentido pésame su distinguida familia y especialmente nuestros estimados amigos su hijo el exsecretario de la Diputación Provincial don Silvano Font y sus nietos el abogado don Antonio Font y Sbert y el Secretario de la Corporación Provincial don Miguel Font y Gorostiza.

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, después de haber pasado una temporada al lado de su familia nuestro estimado amigo el abogado y oficial del ministerio de Fomento don Juan Piza.

Se halla enfermo guardando cama el Director del «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreñor.

Desearnos su pronto restablecimiento. De Barcelona, en el vapor «Mtramar», llegaron ayer don José Martínez, don Pedro Miró, don Juan Estades y don Matias Balaguer.

Ayer tarde llegaron de Mahón en el vapor de dicho nombre, don Guillermo Oliver y don Luis Aleson.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor «Belver», don Luis Ferbal, don Bartolomé Ferrer, D. Pablo Segura, don Juan Obrador y don Jaime Monserrat.

También se embarcaron en dicho buque la distinguida señora doña María Rovira é hija y el oficial de Infantería don Francisco Rovira.

Anoche falleció en esta capital, nuestro amigo el conocido y apreciado Procurador de este Real Colegio don Nicolás Piña Forzeza.

Gozaba el señor Piña de generales simpatías, pues durante su vida fué modelo de honradez, de carácter afable y bondadoso. Un excelente corazón. Su muerte al divulgarse esta mañana causará seguramente general sentimiento. Reciba su familia y especialmente nuestro querido amigo el condesal de «El Día Gráfico» en Palma, don Antonio Piña, que por cierto la desgracia le ha cogido hallándose ausente de esta capital, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La compra de las aguas

En el despacho de la Alcaldía ante el notario don José Alcover se firmaron las escrituras de cesión á favor del Ayuntamiento de las percepciones pertenecientes á las fincas «San Juan y San Juanada» de don José Castellanos y doña María Francisca Fuster.

El primero cobró la cantidad de 13.000 pesetas y la segunda 34.500 pesetas.

Para las víctimas de Africa

Del señor Secretario del Obispaño de Mallorca hemos recibido la siguiente circular que con sumo gusto reproducimos.

Nuestro Ilustrísimo Prelado recibió del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama: «Prevía la venia de S. M. el Rey, la Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina, que se ocupa allegar recursos para heridos y familias muertas por Africa ha acordado hacer con autorización de los Prelados una colecta en todas las iglesias de España durante las misas de un día de Enero, probablemente el once, ruega á V. E. se digna autorizar dicha colecta recomendando á los párrocos y economos de esa Diócesis su valoroso concurso á las señoras encargadas de hacerla».

En su virtud y con el deseo de cooperar á las fines caritativos indicados, Su Señoría Ilma. ha tenido á bien conceder la autorización solicitada, y ha recomendado á los Rjos. Párrocos se sirvan anunciar y disponer dicha colecta para el próximo domingo, día

cas, fijando una cantidad inferior á la mínima representada en los billetes del Banco de España en circulación, para indemnizar á los representantes de certificados desaparecidos en el servicio de Correos.

Sin duda por esas consideraciones se reduce á 20 pesetas la indemnización en la base 8.ª de la ley, de 14 de junio de 1907.

Cierto es que tal precepto forma parte de una ley que el Gobierno de S. M. autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; mas como en ella se mantiene el mismo derecho de certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en establecer desde luego, sin relacionarla con otros extremos, esa parte de la reforma que, ocioso es decirlo, no ha de referirse á la correspondencia internacional regulada por los Convenios, ni á los paquetes postales, que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y fraqueo, y que se rigen por reglamentos especiales, ni á los llamados sobres monederos.

No se considera llegado el momento de establecer distinto tipo de indemnización para el caso de pérdida de los certificados del interior de las poblaciones, como dispone la ley, porque esta medida debe ser consecuencia de la rebaja en la tarifa de certificación de esa correspondencia, y no sería justo disminuir la primera mientras no se modifique la segunda.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de enero de 1914.—Señor, á. l. r. p. de V. M. José Sánchez Guerra

Real decreto

Propuesta del ministro de la Gobernación vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la ley de 14 de junio de 1907, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado, en caso de extravío no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del Reino.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en relación con los envíos expedidos á partir del día 1.º de febrero próximo.

Dado en Palacio á 5 de enero de 1914.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

Asamblea sobre Cajas de Ahorro

La conferencia sobre Cajas de Ahorro, convocada por iniciativa de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de previsión, se celebrará el 24 del actual. Asistirán representaciones de las Cajas de Ahorros sometidas al Patronato del Ministerio de la Gobernación y un delegado del Banco Hipotecario.

Según lo tratado por la comisión organizadora con el presidente del Consejo de ministros, se examinará exclusivamente en la conferencia los temas relativos al concurso que pueden prestar libremente las mencionadas entidades benéficas al régimen legal vigente sobre casas baratas y previsión.

Están ultimadas las siguientes ponencias:

«Acción municipal en materia de previsión y préstamos hipotecarios para el fomento de la vivienda económica» y «La Casa de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona».

Construcción directa de casas baratas y libreta de retiro complementaria de la de ahorro, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León.

Desarrollo de la previsión por medio de las mutualidades escolares, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres».

Se ha anunciado el envío de las ponencias confiaditas á la Caja provincial de Ahorros y Retiros, de Guipúzcoa, sobre «Organización de una sección de retiros en las Cajas de Ahorros»; de Zaragoza, sobre «Seguro popular de vida como complemento indispensable de la ley de casas baratas» y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, sobre los «Medios de estimular la previsión popular».

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Santander, ha dedicado la conferencia á una detallada nota explicativa de sus aspiraciones acerca de los dos temas sometidos á su consideración, y en la misma se darán á conocer las construcciones realizadas por las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad, de León y Barcelona.

La sesión inaugural será presidida por el Rey, y á la misma concurrirá el gobierno. Está encomendado el discurso doctrinal al presidente de la Caja zaragozana, y prestigioso orador doctor Jardiel. Los señores Azcárate y

general Marvá hablarán, respectivamente, en nombre de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

El alcalde ofreció proponer al Ayuntamiento de Madrid un acto de deferencia á los delegados en la conferencia y de homenaje al corregidor marqués de Pontejos, promotor, hace sesenta y cinco años, de las Cajas de Ahorros en nuestra patria.

Teatros

Principal

La empresa del Principal ha anunciado que se abre un abono á localidad para once funciones de la compañía Villogómez que empezarán mañana sábado y terminarán la festividad de San Sebastián, disfrutando los abonados de la rebaja de un cincuenta por ciento sobre el precio de las funciones de noche que es el que regía en la temporada pasada. Los abonados además de esta rebaja de un cincuenta por ciento, tendrán gratis sus localidades no solo en las funciones de tarde de domingos, y días festivos, sino también en las matinales ó *vermouths* que se darán los días laborables á las seis y cuarto de la tarde.

Lírico

Para hoy está anunciado el estreno de la cuarta parte de *Fantomas*, titulada *El apache misterioso*.

Baleár

Para hoy viernes está anunciado el debut de *The Meerwald Sisters*, número compuesto de cuatro hermosas inglesas equilibristas.

Trabaja también el dueto *Gart-Uset*.

Exposición Rusiñol

Bajo este título escribe el Diario de Barcelona: «En el Salón Parés el notable artista catalán Santiago Rusiñol tiene expuesta una bella colección de cuadros que viene á aumentar la ya considerable de sus Jardines de España. De Aranjuez, cuyo lugar parece que no acaba de ser nunca exprimido por el artista, y de algunos otros rincones de España, son los temas que han servido á Rusiñol para ofrecer á nuestros aficionados otra riqueza de emoción artística de la que pueden gozar cuantos estos días visiten el Salón de la calle de Petritxol».

Con estas sus últimas obras, nuestro paisano se afianza en los laureles que años atrás conquistara con sus primeros Jardines; vuelve á notarse en esta exposición un espíritu de juventud y una originalidad que de algunos tiempos á esta parte se echaba de menos en la obra del maestro; la manera que parecía apocarse de la obra de los últimos tiempos de Rusiñol, ha dejado el campo al sentimiento del artista, y éste ha vuelto á poner su paleta al servicio de su visión. Por ello aquellas quietas plazoletas, aquellas sencillas terrazas y aquellos clásicos macizos de esta exposición, aquellas aguas mansas y aquellos árboles y cielos reflejándose en ellas, dicen nuevas cosas que no dijeron los de cuadros anteriores; por ello el espíritu del espectador absorbe todo lo que su vista descubre en las magistral telas, que si son ejecutadas por expertos mano son inspiradas por un sentimiento y un amor de artista hacia su paisaje.

Gracias á la inspiración que ha guiado al artista, la paleta de Rusiñol se ha enriquecido en matices, su pintura se ha nutrido y su obra ha logrado una consistencia que sin esa reacción que observamos hoy se hubiera malogrado. Quien ama los viejos Jardines de España por algo más que por su decadente expresión romántica ha de felicitarlos de los últimos que nos ha traído Rusiñol».

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas Los vapores *Miramar*, *Ciudad de Palma* y *Mahón*, procedentes de Barcelona, Cabrera y Mahón, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas Los vapores *Ciudad de Palma*, *Miramar* y *Belver*, para Cabrera, Argel y Barcelona, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga. Quedaron despachados: Para Cabrera el vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.

Para Marsella el velero noruego *Marlita*, con lastre.

Para Torrevieja el laúd *Catalina*, con lastre.

Para Andraitx el pailebot *Virgen del Mar*, con lastre.

Esta mañana son esperados, de Valencia el vapor *Catalina* y de Marbella el vapor *Baleár*.

—Hoy á las doce saldrá para Ibiza y Alicante el vapor *Julio* y para Mahón esta noche el vapor *Mahón*.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta horas

Continúan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez y media Oficio, por la tarde á las seis Rosario, sermón por el Reverendo P. Miguel Cerdá, C. R. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás, empezará la novena de San Antonio Abad, durante la misa de las once y tres cuartos.

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez y media Oficio; por la tarde á las seis Rosario, sermón por el Reverendo P. Miguel Cerdá, C. R. Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, en la noche del 10 al 11, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

En el Oratorio de las Hermanas Cebaladoras del Culto Eucarístico, á las siete y media misa de Comunión general, para las señoras que han practicado los Santos Ejercicios, con plática, y al anochecer Rosario, meditación y plática.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Santos

Hoy.—Santos Julián y Vidal martires y santa Basilia. Mañana.—San Gonzalo de Amante y Agatón, papa.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la Junta ordinaria para el día 18 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 6 de Enero de 1914.—El Presidente Ramón Marqués.—P. A. de la J. G. Miguel Gattcher, Srio.

Banco Popular de Manacor

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, su consejo de Administración, convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 18 de los corrientes, á las tres de la tarde en el domicilio social, para darles cuenta del estado de la propia Sociedad.

Manacor 6 Enero de 1914.—El Secretario, Juan B. Bosch.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria el día 15 del actual, á las 11 de la mañana, en la Casa de Estudios sociales, Rambla de Barcelona, en el domicilio social, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 37.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1913.

Conforme al artículo 26 de los Estatutos y al de las cuentas de los concurrentes y al de las acciones de los concurrentes, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 13 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla, (Infantería, 81), hasta el inmediato día 12 y 3 horas de la tarde; y en provincias, en casa de los correspondientes del Banco, hasta el propio día 12, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, á cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios, que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 uan o menos, á uno de entre ellos.

Lo que por consiguiente el Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 3 de Enero de 1914.—E. Secretario General accidental, Francisco Fontanals.

Crédito Baleár

Siendo esta sociedad Crédito Baleár corresponsal de dicho Banco, admitirá en depósito hasta la una de la tarde del expresado día 12 las acciones que, á efectos de concurrencia á la Junta que motivó el procedido anuncio, presenten los accionistas del mismo Banco.—Palma 7 de Enero de 1914.—Por el Crédito Baleár: El Vocal de turno, Juan Marqués.

de su sueldo otorgado en los nonatos Presupuestos de 1914.

La opinión sabe á que atenerse: aplaude á quienes perseveraron en mantener el prestigio y la solvencia de la Diputación, sin empeñar injustificadamente su crédito para preparar empréstitos; exige que con toda equidad y proporción se sirvan los intereses generales y los fines piadosos confiados á la Corporación provincial.

Si viene el llamado conflicto, será porque se anhela y porque se desprecia el remedio expedito que la ley ofrece; y el público, entonces, tendrá derecho á creer que todo el despecto político levanta una de tantas plataformas para el dño y el engaño del país.

Mallorquines en La Argentina

El último número de «Baleares» reproduce algunas telas del pintor nuestro huesped Alvaro Boveri, que actualmente se encuentra en Pollensa.

Publica también la fotografía del citado artista.

También inserta el retrato del fundador y es presidente del Centro Baleár don Mateo Alberti, dibujo original del señor Llinás y la fotografía del notable británico don Jorge Bshal.

Publica también ameno y variado texto.

—Leemos en el último número de la revista «Baleares»: La señorita Lucía Remonda ha regalado al Centro Baleár dos bonitos cuadros al óleo de que es autora.

—En la última reunión celebrada por la Cámara Arbitral de Cereales

de Rosario fué nombrado titular, para el año 1914, el señor Lorenzo Colomar.

El 29 del pasado mes efectuó en Rosario el enlace de don Pablo Cifré con la bella y simpática señorita Carmen Pérez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de San José asistiendo á ella buen número de mallorquines principalmente de Pollensa.

Realzaba la hermosura de la novia bajo el velo blanco que lucía con severo á la par que lujoso vestido de seda negro.

Actuó de padrino el acudalado comerciante de Buenos Aires, don Ramón Cabanellas, siendo representado en el acto por el conocido arquitecto don Francisco Roca y de madrina doña García de Pérez.

De testigos actuaron don Pedro Alberti y don Bartolomé Cabanellas. En casa de la novia fué servido un excelente «luch».

Numeros fueron obsequiados con numerosos y valiosos regalos.

El mismo día por la noche salieron para Buenos Aires.

Los deseos inabarcable luna de miel.

—En el vapor «Mafalda» llegado el 30 del pasado mes vino, procedente de Mallorca el joven don Antonio Juan Oliver.

—El 6 del corriente efectuó el enlace de la bella señorita Angela Ibarra con don Jacinto Pont, subgerente de La Edificadora.

—El número último del «Heraldo Baleár» publica una detallada información de los Juegos Florales, últimamente celebrados en Buenos Aires.

Publica fotografías del poeta premiado con la flor natural don Luis

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 8 a las 16'30
Asuntos del Consejo.—Nombramiento.—Concesión de cruces.—Entrevisita y visita.—Ausencia de Doña Cristina e infantes del canchete de Palacio

El señor Dato nos dijo que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey hizo un resumen de la política exterior e interior, fijándose principalmente en el conflicto de Ríotinto, dando cuenta de las impresiones que le comunicó el señor Azcárate sobre la reunión de la comisión arbitral.

Habló después, añadió, de las gestiones de la Cámara de Comercio para que se den facilidades al Banco Hispano-Americano para salir de la presente situación de la suspensión de pagos.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión del monumento del Rey Alfonso XII el general Primo de Rivera.

Se otorgarán cruces de Alfonso XII a los generales Marvá y Javier Sánchez y también a la infanta doña Paz por la fundación del «Pedagogium».

Mañana me entrevistaré con la comisión de Ríotinto, con los representantes obreros y con la comisión arbitral.

Hoy me visitará el diputado republicano y Director de El País señor Castroviejo, para solicitar el indulto del redactor de España Nueva señor Vidal y Planas.

El señor Dato explicó la ausencia de la Reina Madre y de los infantes don Carlos y doña Luisa del último banquete celebrado en Palacio, porque la Reina estaba acatarrada y se vio imposibilitada de salir de sus habitaciones y los infantes porque guardan cuarentena por la escalatina de su hijo Alfonso.

VAZQUEZ MELLA Y LA DINASTIA

Madrid 8 a las 20
Siempre será antidinástico.—Programa político.—Regimen representativo

El Correo Español publica unas declaraciones del señor Vazquez Mella en las que repite que aun que don Jaime le ordenase reconocer la dinastía no lo cumpliría ni aun estinguiese la rama de don Jaime.

Añade que entonces creeria llegado el momento de hacer un llamamiento a otra dinastía.

Agrega que cuando las naciones católicas se orientan hacia la izquierda se convierte el Trono en la primera barricada de la revolución y entonces es deber de las derechas tomarle por asalto. Juzga... (palabras ilegibles) es también una revolución en el régimen.

Respecto a la unión de las derechas dice, que si fuera total no encuentra otro programa que el de los tradicionalistas, pero puede ser parcial, circunstancial y pasajera, basada en los principios comunes no solo religiosos sino sociales y políticos.

La transformación del régimen parlamentario en representativo, con votos a las mujeres, aun que sorprenda a los radicales. Excepción al Ejército y el Clero que no podrían tener representación, pero si tienen derecho a tenerla la industria, la agricultura y el comercio.

Los socialistas belgas no quieren las mujeres porque no son todavía laicas.

COMBATOS EN NUESTRA ZONA AFRICANA

Madrid 8 a las 16'30
Un combate.—Moros muertos.—Nuestras bajas.—Tiroteo.—Ataque entre moros.—Escuela de árabe

El comandante de Ceuta da cuenta que las fuerzas del regimiento de Córdoba y la caballería indígena sostuvieron nutrido fuego en las inmediaciones de Malalien obligando al enemigo a retirarse por las estribaciones de Zguelet, dejando seis muertos sin retirar.

Nosotros tuvimos muertos un teniente un soldado del regimiento de Córdoba; el teniente Mara-

to, un soldado y tres indígenas heridos.

En un tiroteo sostenido por las fuerzas de servicio en Aizarduy tuvimos un soldado herido.

Dicen de Larache que los lebanos atacaron el aduar Bue-Chel, defendiéndose los moradores sin que tuvieran bajas, causando a los agresores tres muertos, un herido y un prisionero.

Se ha inaugurado la escuela de árabe.

LA HUELGA DE RIOTINTO

Madrid 8 a las 20
Tranquilidad. Trabajan mas obreros que ayer.—Dato remitirá los telegramas a Azcárate. Imparcialidad del Gobierno

El Presidente del Consejo señor Dato nos recibió a los periodistas a última hora de la tarde en su despacho de la presidencia.

Nos dijo el señor Dato que había recibido un telegrama del gobernador de Huelva diciendo que en Ríotinto reina tranquilidad y que trabajan doce máquinas y doce número de obreros que ayer.

Añade el telegrama que también han entrado en otros puntos mas obreros con los contratistas, pero en algunas Compañías no ha podido trabajarse a consecuencia de la huelga de guardafrenos.

El Director de la Compañía de Ríotinto dice que como el Gobierno es mediador en el asunto dirigirá al señor Dato un telegrama explicando el criterio del verdadero alcance de las tres primeras bases concedidas en Noviembre.

Dijo el señor Dato que cuando reciba este telegrama lo remitirá al señor Azcárate como Presidente del Instituto de Reformas Sociales, como lo ha hecho esta tarde con otro telegrama que recibió de los obreros formulando quejas.

Añadió el señor Dato que el Gobierno sigue manteniendo absoluta imparcialidad en dicho conflicto social, aunque no lo crea alguna periódico que nos considere inclinados a favor de la Compañía y por otra parte la Compañía cree que estamos en favor de los obreros, lo cual prueba nuestra imparcialidad.

Terminó diciendo el señor Dato que tiene citado para mañana a don Pablo Iglesias para tratar de este asunto.

COTIZACIONES

Madrid 7 a las 16'30

Interior contado	77 75
Interior fin de mes	77 90
Amortizable 5 p m	98 95
Amortizable nuevo	88 75
Banco de España	444 00
Compañía Tabacalera	284 00
Frances.	5 55
Libras	26 67
Exterior	90 05

POLITICA

Madrid 8 a las 20
Ministros a una recepción

El señor Dato nos dijo que los Ministros asisten esta tarde a la recepción que se celebra en la casa del Embajador de los Estados Unidos.

En favor del indulto de un periodista

Dijeron el señor Dato que le había visitado una Comisión de la Asociación de la Prensa presidida por su presidente don Miguel Moya para pedirle el indulto del periodista señor Vidal y Planas.

La Comisión presentará mañana una instancia y el señor Dato dió orden a la Cárcel para que se traslade a dicho periodista a otra celda mejor.

La Comisión salió satisfecha.

Opinión del señor Buriel sobre la actual situación del partido conservador

El exministro liberal señor Buriel opina que mientras el partido conservador no restaure la autoridad del señor Maura, rectificando y deshaciendo, dice, la trapisonda que Romanones utilizó para vengar el manifiesto de los prietistas, no habrá posibilidad de que adquiera consistencia ni títulos ninguna situación conservadora

Ha añadido que todos los ministros actuales, mientras desempeñen por sorpresa el puesto que el señor Maura conquistará en el Parlamento, no por enredos de camarilla, no inspirarán confian-

za y cada sesión de Cortes si es que llegan a abrirse se cerrará, no llegando a la siguiente.

Ha terminado diciendo que los actuales gobernantes no pueden continuar haciendo el juego a Romanones, quien no ha podido tener una mayoría liberal y quiere que Dato se la proporcione con etiqueta conservadora.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 a las 16'30
Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la disposición ascendiendo a médico mayor al médico primero don José Manas Bernaben.

Obreros al trabajo

En Ríotinto trabajan en doce fabricas.

Hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros.

General a la reserva.—Ascensos

Se ha firmado el pase a la reserva del general Marvá.

Se ha promovido a general de división a don José Jofre Montojo y a brigadier al coronel don Manuel Azar Cincunegui.

A la salida d. Palacio El ministro de la Guerra desmiente lo del avance en Alhucemas

Al salir los ministros de Palacio digieron que se habían entretenido más tiempo del de costumbre por haber cumplimentado a la Reina doña Cristina.

Excepto el presidente y el ministro de la Guerra los demás no llevaron ningún decreto a la regia firma.

El general Echagüe nos dijo que se propone seguir utilizando los servicios del general Marvá; pues tenía éste empezado un trabajo meritorio e importante y desea el ministro que lo acabe, haciendo de dicho general grandes elogios.

Respecto a los rumores circulados sobre el avance de nuestras tropas por Alhucemas, dijo el general Echagüe todo lo que se ha venido diciendo es completamente inexacto; no se ha pensado en avances en Alhucemas ni en ningún otro punto.

Eso obedece, sin duda, a una campaña lamentable que se hace del problema de Marruecos, que nos perjudica pues aunque hubiera sido verdad lo de ese avance, por patriotismo no debiérase haber hablado antes.

Cacería regia

Probablemente el sábado ó el domingo se celebrará una cacería regia en la Granja.

Un almuerzo

Hoy se reuna a almuerzo en el casino la Gran Peña los jefes y oficiales de alabarderos.

El doctor brasileño

Comunican de Valencia que el doctor brasileño don Luis Paulino Telio, complicado en el ruidoso asunto de la venta de una niña, estuvo en dicha capital hace unos 15 días.

Dicho doctor ha salido de San Sebastián para Madrid con objeto de prestar declaración ante el Juzgado instructor.

Madrid 8 a las 20
Audencia del Rey

El Rey recibió en audiencia esta mañana a don Abilio Calderón, conde de Roche, marqués de Griljaiba, al Gobernador de Avila, a los señores Bauer, Sanchez, al duque de Duncal y a las marquesas de Maurandoy y Moret.

Se asegura que se ha llegado a una fórmula de acuerdo median te la cual podrá reanudar inmediatamente las operaciones el Banco Hispano.

Se dice que los cuarenta y cinco de cantidades importantes han ofrecido conceder un plazo de tres meses para el reembolso del 75 por 100 de sus cuentas pudiendo retirar en el acto el 25 por 100 restante.

Como el activo del Banco Hispano puede realizarse facilmente antes de este vencimiento todo quedará solucionado [conque el Banco de España facilite un aumento de una cantidad muy inferior a la que se ha habido estos días no siendo ya necesaria la suspensión de pagos.

A consecuencia de lo espuesto se asegura que mañana se abrirán las casas del Banco Hispano reanudándose su vida normal.

Los señores Dato y Bugallal han contribuido a que se llegase a este resultado.

Conflicto solucionado

Se han recibido noticias de San Luar de Barrameda, de que ha quedado solucionado el conflicto entre marineros y patronos.

Con tal motivo todas las embarcaciones saldrán a pescar.

Los detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos han sido puestos en libertad.

Se confirman oficialmente las noticias referentes al Banco Hispano-Americano

Se ha confirmado oficialmente que mañana a las 12 abrirá los pagos el Banco Hispano Americano.

También se ha confirmado que el Banco de España le ha facilitado una cantidad que se dice es de diez millones de pesetas.

Además se pedirá a los accionistas un dividendo pasivo del diez por ciento.

Explosión de una bomba.—Sin desgracias

Se ha recibido un telegrama oficial de Orense que dice que estalló una bomba en la casa de un comerciante del pueblo de Estrina, cuya bomba estaba colocada en dicha casa ignorándose quien sea el autor.

La explosión del artefacto no causó desgracias personales pero si algunos desperfectos en la casa.

Disturbios en Tortosa.—Manifestación de disgusto.—Fielatos quemados.—Se publica la ley marcial

Comunican de Tortosa que a consecuencia de los sucesos ocurridos en dicha localidad relacionados con la constitución del Ayuntamiento y la suspensión de varios de los concejales, una gran parte del público ha manifestado su disgusto é indignación.

Los comercios han sido cerrados, habiendo intentado los revoltosos quemar las casillas y fielatos de consumos.

Reunidas las autoridades se acordó que la Militar se encargase del mando de la plaza, publicándose la ley marcial.

Después de la reunión de autoridades el Comandante Militar, teniente coronel don Enrique Bosch, se ha encargado del mando de la plaza.

Añade el despacho que continúan ardiendo los fielatos de consumos que no pudieron ser protegidos por la benemerita.

El Juez instruye diligencias contra los promovedores del motín.

Como los cajistas secundan el paro general no se publican periódicos.

Nueva huelga en Málaga

Un despacho de Málaga dice que se ha declarado en huelga los constructores de carruajes.

Se confía que se llegará pronto a un acuerdo.

El Gobierno quita importancia a los sucesos de Tortosa

El Gobierno quita importancia a los sucesos ocurridos en Tortosa.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Alcalde de dicha ciudad se alarmó en los primeros momentos resignando el mando sin existir motivos suficientes para ello.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 8 a las 23
Invitación

Lima.—Ha sido aceptada por el Gobierno peruano la invitación del Gobierno de Panamá para levantar un pabellón en la Exposición Hispano Americana para conmemorar el descubrimiento del Pacífico.

La Exposición se celebrará el próximo noviembre.

Visitas regias

Londres.—No se ha acordado nada respecto a las visitas de los reyes a las Cortes extranjeras.

Menelik no ha muerto

Paris.—El diario «L'clair» publica un telegrama particular expedido en Addis Abebas, la capital de Abisinia, en el cual se desmiente la muerte del rey de este país, Menelik, que circuló hace algunas semanas.

Estafas al Banco de Madrid

Cherburgo.—En el momento de embarcarse para Nueva York ha sido detenido el banquero español señor Pedraza acusado de haber realizado varias estafas en perjuicio del Banco de Madrid, en complicidad con el director de esta entidad bancaria.

Dicho director fué detenido ya en Perpignan.

Los perjuicios causados por las expresadas estafas a dicho Banco se dice que ascienden a un millón de pesetas.

Explosión en un taller de películas

Viena.—En un taller de películas de cineatógrafo de esta ciudad ha ocurrido una explosión la cual ha provocado un incendio.

Dos obreros han perecido quemados, dos están heridos graves y uno ha desaparecido.

El siniestro se atribuye a la imprudencia de los mismos operarios.

La Cámara francesa

Paris.—El martes próximo reanudará las sesiones la Cámara de diputados.

Se supone que se reelegirá para presidente de la misma a Deschanel.

Vedrine reta a un desafío

Cairo.—El aviador Vedrine ha teleografiado al presidente de la «Liga Aérea» de París, retándole a un desafío.

Se cree que esto es a consecuencia de la desautorización que dicha «Liga Aérea» ha dictado contra Vedrine.

Boque expulsado

Oran.—Se ha ordenado al vapor italiano «Libano», que lleva a bordo 800 buyes muertos sea trefactos, que abandone este puerto.

Tratado entre Servia y Rumania

Budapest.—El diario «Hesti Hirlap» publica un tratado de alianza defensiva que han hecho Servia y Rumania.

Estipula dicho tratado que en el caso de que una de las dos naciones firmantes del mismo sea atacada por un estado más fuerte la otra deberá facilitarle 150 mil hombres.

En el caso de que una de las dos sea atacada por un estado de igual fuerza, la otra permanecerá neutral.

Personaje enfermo grave

Paris.—El Presidente de la Liga de patriotas franceses Pabou Derouleds que hace tiempo se halla enfermo, se ha agravado en su dolencia.

Contra los turcos en Albania

Viena.—Habiendo muchas sospechas de que tratan de desembarcar en Albania varias partidas turcas organizadas por el comité Unión y Progreso, se ha ordenado que las tropas internacionales de Skutari vayan a Alessio con el fin de desbaratar los planes de los turcos.

La detención de Pedraza

Paris.—La detención del banquero español señor Pedraza, efectuada en Cherburgo, se debe a la denuncia que en tiempo atrás formuló el señor Lerroux por estafa contra dicho detenido.

El Heiba derotado

Rabat.—Los partidarios del pretendiente Heiba han sido derrotados por los Uled Said.

Se dice que el Heiba ha salido de la región de Ascrif dirigiéndose hacia Ait Uadin.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 22
Las mancomunidades

Bajo la presidencia del señor Prat de la Riba se han reunido hoy en sesión privada los delegados de las diputaciones en Mancomunidad.

Los acuerdos tomados no se harán públicos hasta que sean aprobados en la Asamblea.

Mitín maurista

El 24 del corriente mes se celebrará un mitín maurista en el teatro Romea.

Asistirán a él los señores Osorio y Gallarde y Silió.

Sesión necrológica en la Universidad

El próximo domingo en la Universidad se celebrará una sesión necrológica a la memoria del Barón de Bonet.

Al acto asistirá el personal docente.

Solo tres tenientes de Alcalde han obtenido una mayoría absoluta.

Las votaciones se repetirán en la sesión próxima.

En la elección de comisiones han obtenido mayoría las derechas.

Calendarios políticos

Un periódico dice que un político recientemente llegado de Madrid, anuncia que para a fin de mes habrá crisis parcial, saliendo los señores Ugarte, Bergamín, Echagüe y Vellido.

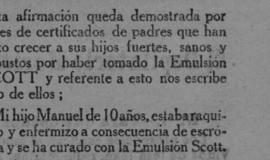
Añade que entrarán los señores Andrade para la cartera de Fomento y Portago para la de Gracia y Justicia.

Municipal ag. cido.—Detención

En la Cruz Cubierta un municipal ha reprendido a un sujeto que promovió escándalo.

Este sacó un cuchillo y acometió al municipal, siendo detenido, resultando ser ya licenciado de presidio.

BUXAREU



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

«Mi hijo Manuel de 10 años, estabaraquítico y enfermizo a consecuencia de escrofula y se ha curado con la Emulsión Scott. Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera.» Miquel Candelas, San Carlos N.º 25, Alicante 1.º de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

AVISO IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre **Visados Consulares** en los **manifiestos** de carga y **listas** de pasajeros destinados a Francia y Argelia, esta Compañía «Isleña Marítima» ha fijado los días y horas que a continuación se expresan para el despacho de los pasajeros y mercancías destinados a Marsella y Argel que hayan de embarcarse en los buques de la misma.

Para Argel los Jueves de 8 y media a 11 de la mañana.

Para Marsella los Sábados de 8 y media a 11 de la mañana.

NOTA: Los pasajeros que no estén despatchados en los días y horas fijadas **no podrán embarcarse**.

OTRA: Las mercancías destinadas a Argel se recibirán sobre muelle desde los miércoles de 8 y media mañana hasta los jueves a las 10 de la mañana.

Las mercancías destinadas a Marsella se recibirán sobre muelle desde el viernes mañana hasta los sábados a las 10 mañana.

Palma 3 Enero 1914.—Por la «Isleña Marítima», S. S. Director.

No pierdan embotelladas por sufragio FRIAS las aguas minerales de VALLE VICHY Fuentes SAINT-LOUIS St. Torre cerca Vichy (Francia-Allejo) CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: Granvia, Layetana, 11, principal.-Barcelona

DIRECTOR REGIONAL EN CATALUÑA Y BALEARES: DON JOSÉ MASIP, POU, 36, (ARRABAL), PALMA

Recaudador en Palma, Don Victorino Anguera, Sindicato, 72, 2.º

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, gacetas, encasjes de prospectos, etc. etc. para este periódico.—Los anuncios mortuarios se admiten desde las ocho de la mañana a la misma hora de la noche y desde las diez de la noche en adelante en la Redacción de este periódico.—Suplementos extraordinarios para anuncios mortuarios a cualquier hora del día ó de la noche, á precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes

Depilatorio Maria Stuard



Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por descuido y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidió mal olor, pues el polvo contiene un perfume de licado.

Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no va á la repa- recer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

Deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitiran con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc. etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguerías de la señora Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22 y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

NUOVO STANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo estiramiento en el trabajo.

4, Jaime I, 4-Palma de Mallorca

Nostriza

Il y una de 20 años de edad y leche de 3 meses que desea salir para trabajar en casa de su padre. Informar a calle de O. 28, 38, eno.

Nostriza

de 25 años, leche de 3 meses, desea salir para trabajar en su casa. Seor del R. al, Cost. de C. en Verda. Detalle en la misma.

Plantel Algarrobos

Los hay para cada gar de entre unos 300, de 9 á 14 pesos. Informar: Hormo, calle de Valler, 20.

MUEBLES

Se venden varios en muy buen estado. R. Concepción, núm. 32.

Fábrica de anisados y licores

de Bartolomé Garau Socios

Muchmayer (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

PALO-QUINA-GRAU

Analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.




Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Asens de Jesús	103	1.º	Olcos, 168, 1.º	Cochera para automóviles
San Lluís	96	1.º	1.º, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000	

Molinos y bombas

Atención agricultores con la co- cedora rápida.

CASTNAU

para cocer al vapor los alimentos de los hospitales, con una economía de un 50 por 100 sobre los antiguos sistemas. Pedid precios á

GIL FOIX

MARQUES DEL DUERO, 9

Pelo ó vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos, en el "Instituto del Radio."

Claires, 102, 1.º, Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Enero, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y México. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Cuba y México. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Enero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña; el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Havana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, también precios convencionales para camaretos de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Colombia con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono- cimientos directos, También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 7 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Poo directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Leio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa. Le la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea Fernando Poo.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el vapor Ciudad de Cádiz con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de las penínsulas indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de suministro muy cómodo y trato cálido como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaretos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Líforas en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4, Palma.

Venereo, Sífilis, Anemia

Estraboceros uretrales, prostaticitis, eistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los efímeros, duros y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitales urinarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación recalcada ó crónica, goma blanca, flujo blanco, etc., etc. curada milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo inyectivo de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 6 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las principales farmacias Dapódit general para Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela Agente General. GRAU-INGLADA Pasaje Escudellers, 3, Barcelona.

Consultas gratuitas, contestando gratis, con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirlas á los señores Director del Consultorio Médico, Pasaje Escudellers, 3, Barcelona.

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana REGINA ELENA 1.º Enero

Lloyd Italiano CORDOVA 8 Enero

Navigazione Generale Italiana DUCA DEGLI ABRUZZI 15 Enero

Navigazione Generale Italiana PRINCIPE UMBERTO 22 Enero

Lloyd Italiano PRINCIPE MAFFALDA 29 Enero

Navigazione Generale Italiana DUCA D' AOSTA 5 Febrero

Navigazione Generale Italiana RE VICTORIO 12 Febrero

Cocina á la española para 3.ª clase

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á los Sres. Salda y Rullan, Plaza de la Libertad, 3. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga, á Don Miguel Ordinas, Plaza de la Libertad, 17.—Palma de Mallorca

LA TOS

ya sea natural ó de costipado, resaca, nervios, ronc, fatiga y la llamada vulgarmente de tampo, p. fuerte y crónica que sea, su cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y sublima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y el casto siempre desaparece LA TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó tosación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPILES AZOADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

REPARACION DE NEUMATICOS y CÁMARAS PARA AUTO, MOTO y CICLO.—Colocación de Croissants Vulcanizados de una vez

Se garantizan las composuras

ENRIQUE CODINA

UN ON, 27, (frente al telégrafo), PALMA

Sucursal de la Casa Codina de Barcelona

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, mareos, desmayos, etc., etc., agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, etc. etc. de la memoria, esma, con gestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan con el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta: Farmacia Bertran, Plaza Jaqueras 2, Barcelona (En Palma: Centro Farmacéutico, con otros señores de la calle de la Libertad, 17)

LLOYD SABAUDO

El día 11 de Enero, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

Cocina española

Y el día 8 de Febrero el magnífico vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49-1.º

Depilatorio imperial

DEL DR. PADÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. **30 años de éxito.**

Venta en droguerías y perfumerías. Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

NUOVO DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO

para combatir

las Enfermedades del CORAZÓN

Cardiodinamo

del Dr. Subira

De venta: Vía de José Juan y principales farmacias y droguerías.

Pedidos por mayor LUIS ANDREU, Rambla Cataluna, 119 — Barcelona.

Nicolás Ticolet

Curjano-Dentista

Dentaduras, coronas y puentes de oro, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS—CALLE PALMARES, 102